

## **A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-EQUO perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### **PREGUNTAS**

- 1. ¿Cual es el número total de afectados en la Comunidad como consecuencia de la entrada en vigor del Coeficiente de Admisibilidad de los Pastos (CAP) definitivo?**
- 2. ¿Cuántos de eso afectados han recibido un CAP cero?**

Valladolid 25 de Noviembre de 2015

El Procurador



Fdo: José Sarrión Andaluz